

Franquicia Sence

El anuncio del Gobierno sobre una eventual eliminación de la franquicia tributaria ha vuelto a instalar un debate clave para el desarrollo del país: cómo fortalecemos las competencias de los trabajadores, en un escenario económico y laboral cada vez más exigente. Más allá de las legítimas discusiones sobre perfeccionar o modernizar este instrumento, es fundamental abordar este proceso con objetividad y sin alarmismos que puedan afectar la planificación de miles de empresas y trabajadores. La franquicia tributaria nació para incentivar la formación y el desarrollo de habilidades en los trabajadores. Ese objetivo no solo mantiene plena vigencia, sino que hoy cobra aún más importancia, en un contexto marcado por la transformación tecnológica, la automatización y la necesidad de reconversión laboral. Hablar de capacitación no es sinónimo de gasto, sino que una inversión estratégica para la productividad y el crecimiento.

CLAUDIO MUÑOZ